



El Programa de Bioética es un organismo técnico integrado a la OPS/OMS. Su sede está en Santiago de Chile. Fue establecido en 1994 mediante un convenio entre la OPS, el Gobierno de Chile y la Universidad de Chile.

## Índice

- Consenso de Iquique contra la exclusión y la inequidad en salud  
Págs. 1 y 2
- Editorial  
¿Qué significa la evaluación ética en la investigación biomédica, epidemiológica y psicosocial?  
Pág. 3
- II Taller Nacional de Educación en Bioética en La Habana  
Pág. 4
- Presidente de la FAPEMIG es nuevo miembro de la Academia Mineira de Medicina de Minas Gerais  
Pág. 4
- III Conferencia Internacional sobre Ética en la Investigación Internacional Colaborativa  
Pág. 4
- Capacitación en bioética para autoridades nacionales de medicamentos en América Latina  
Pág. 5
- El doctor Fernando Lolas Stepke recibe el Premio Internacional de Bioética “Sgreccia-Velasco Suárez”  
Pág. 5
- Tercera videoconferencia: “Diálogo intercultural y criterios de priorización en los sistemas de salud”  
Pág. 6
- VI Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética: “Bioética y Desarrollo Sustentable”  
Pág. 7
- *Bioethics Society of the English-Speaking Caribbean* (BSEC)  
Pág. 8
- Perspectivas de la bioética en Iberoamérica  
Pág. 8

## CONSENSO DE IQUIQUE CONTRA LA EXCLUSIÓN Y LA INEQUIDAD EN SALUD: IX CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE SALUD

El 10 de julio recién pasado, 19 naciones suscribieron en Chile –en la ciudad de Iquique, ubicada en la región de Tarapacá– el Consenso de Iquique, documento que destaca la necesidad de continuar desarrollando sistemas de protección social integrados, que entreguen cobertura universal de salud. En ese marco, se subraya la importancia de continuar fortaleciendo la atención primaria y la participación ciudadana como factores fundamentales de protección social y equidad, dada la capacidad del sector salud en la aplicación rápida y efectiva de políticas redistributivas.

Después de un importante encuentro de dos días, presidido por la ministra de Salud de Chile, María Soledad Barría –al que asistieron, además, la directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Mirta Roses Periago, y la directora de Asuntos Sociales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Ángeles Yáñez-Barnuevo– las jefas y jefes de delegación de Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Venezuela y Uruguay analizaron en detalle la situación de los países en determinantes sociales de la salud, provisión de servicios en ese ámbito y financiamiento para la cobertura universal, coincidiendo de manera importante en los diagnósticos y desafíos.

La doctora Roses expuso la perspectiva de la Organización sobre las políticas de protección social en el ámbito de la salud, enfocando su exposición en cinco puntos fundamentales: el contexto favorable actual y la oportunidad que representa; la exclusión social y la negación del derecho a la salud; estrategias para construir sistemas de protección social en salud; los sistemas de salud



Mirta Roses, directora de la Organización Panamericana de la Salud; Antonella Sciaraffia, intendenta de la Región de Tarapacá, y María Soledad Barría, ministra de Salud de Chile.



*María Julia Muñoz, ministra de Salud Pública de Uruguay; María Soledad Barría, ministra de Salud de Chile, y Ángeles Yáñez- Barnuevo, directora de la División de Asuntos Sociales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*

a) Considerar que la salud es causa, motor y consecuencia del desarrollo humano y de la cohesión social, además de ser un elemento esencial de la estructura económica y social de los países, que genera empleo, renta e innovación.

b) Desarrollar sistemas de protección social integrados, con cobertura universal de salud, basados en la atención primaria y en la participación ciudadana, como un aporte fundamental a la cohesión social y como un medio de lucha contra la exclusión social y la inequidad. Estos sistemas deben contar con financiación pública y beneficiar a los pueblos de la región sin barreras ni exclusiones.

c) Favorecer el desarrollo de estrategias conjuntas de los países iberoamericanos para el acceso universal a medicamentos e insumos esenciales de calidad, avanzando en la armonización de la regulación y estimulando mecanismos eficientes

de compra, producción de genéricos y el uso de las flexibilidades permitidas por los acuerdos internacionales vigentes.

Los acuerdos de la Conferencia apuntan a construir sociedades capaces de proteger a sus ciudadanos y ciudadanas en un entorno dotado de mecanismos y certezas que aseguren el acceso y la cobertura universal a los servicios de salud.

En el encuentro se debatió acerca de las herramientas y mecanismos que, en el ámbito de la salud, resultan necesarios para crear sociedades más justas e inclusivas, en un contexto en el cual se avanza efectivamente en la erradicación de la pobreza y en la superación de la desigualdad.

La conferencia también mencionó como factores importantes para profundizar la lucha contra la exclusión el saber de los pueblos originarios y la interculturalidad, aspectos que inciden en los hábitos y, por lo tanto, en las prácticas de salud de vastos sectores de la población.

El avance y las iniciativas creadas a partir de los acuerdos plasmados en el Consenso de Iquique serán revisados en la siguiente Conferencia de Ministros Iberoamericanos de Salud, que tendrá lugar en El Salvador el año 2008.

como pilares de la protección social, y la Agenda de Salud de las Américas.

La delegación de la OPS estuvo integrada, además, por los doctores Rebecca de los Ríos (Área de Gobernanza, Política y Asociaciones), Juan Manuel Sotelo (Representante de la Oficina de País, Chile), Pedro Brito (Jefe del Área de Fortalecimiento de los Sistemas de Salud) y Rodolfo Rodríguez (Área de Vigilancia Sanitaria y Atención de las Enfermedades).

La directora de Asuntos Sociales de SEGIB destacó la necesidad de abordar asuntos puntuales como el acceso al agua potable, porque “la puesta en marcha de una acción relevante en esta materia tendría una incidencia muy positiva en la mejora de los indicadores de salud”.

La ministra Barría subrayó los “déficit o brechas” existentes en Iberoamérica en este campo e insistió en la importancia de “fortalecer el pacto social que construya oportunidades efectivas para quienes no las tengan”.

Los representantes acordaron elevar a la consideración de los jefes de Estado y de Gobierno que se reunirán en la XVII Cumbre Iberoamericana –a realizarse en Santiago de Chile, entre el 8 y el 10 de noviembre– los siguientes acuerdos:

## ¿QUÉ SIGNIFICA LA EVALUACIÓN ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, EPIDEMIOLOGICA Y PSICOSOCIAL?

### ¿Son iguales en todas partes los comités institucionales de ética?

Después de más de tres décadas de la instalación de sistemas grupales de evaluación ética de proyectos de investigación –*Institutional Review Board* (IRB), *Research Ethics Committee* (REC), comités de ética– existe considerable diversidad en el modo de concebir sus tareas, composición y funciones. Aunque se sostiene que el análisis grupal reduce los problemas planteados por la diversidad de intereses que confluyen en la tarea investigativa (investigadores, donantes, sujetos experimentales, instituciones), hay bases para pensar que los requisitos de independencia, neutralidad, ausencia de sesgos y representatividad de sus miembros no se cumplen de manera uniforme ni rinden los resultados esperados en términos de protección de los sujetos y su dignidad, evaluación de riesgos y daños o, aun, solvencia y probidad en la administración de los resultados de la investigación (publicaciones, patentes, promoción laboral).

A pesar de numerosos estudios destinados al trabajo de los comités y la reiteración de principios básicos para su instalación, el mayor número de estas instituciones no asegura mejor cobertura de los problemas ni mayor calidad de los resultados de la investigación. En algunos países se han creado para satisfacer a las agencias financiadoras de países científicamente avanzados cuyas tradiciones jurídicas no conciden con las locales. A veces, su creación obedece a razones cosméticas o de adaptación a regulaciones impuestas a la comunidad investigativa y a los administradores de recursos, pero no sentidas como parte integral de la calidad y legitimidad del trabajo. Es importante indagar qué piensan los científicos latinoamericanos y africanos sobre la importancia de la revisión ética para aumentar el valor de sus estudios, o en qué medida las políticas públicas toman en cuenta el factor ético cuando juzgan la calidad de los datos que las sustentarán. Asimismo, aunque el público parece estar cada vez más informado, no parece aún muy importante el argumento de revisión ética al evaluar legitimidad y calidad por periodistas, legisladores y planificadores.

La comunidad científica en países en desarrollo parece escindida entre quienes juzgan indispensable la evaluación ética y quienes la consideran irrelevante o incluso perjudicial para el desarrollo de la ciencia. Aunque explícitamente el argumento no se publica ni vocea, la conducta de los investigadores cuando reciben rechazos o enmiendas demuestra que es una percepción que influye sobre la práctica científica.

Es posible que las numerosas guías destinadas a hacer más eficaces y eficientes los comités sean aceptables, pero la práctica sea defectuosa.

Ello puede deberse a insuficiente adaptación de los principios a realidades culturales diversas, falta de conocimiento o formación de investigadores, legisladores y donantes de recursos, o insuficiente claridad sobre los fines de la revisión ética y de su forma institucional más corriente: el comité.

Se debe indagar, primero, si la existencia de revisión ética incrementa la *percepción* de calidad, legitimidad y aplicación del conocimiento; segundo, si la forma habitual del comité es uniforme y adecuadamente utilizada, y cumple las funciones que se le asignan, y si existen correlaciones entre la percepción de calidad y la existencia y buen funcionamiento de comités en los distintos niveles en que ellos se configuran: institucional, estatal, nacional, regional, etc. Igualmente, cabe preguntarse si las funciones de aprobación, seguimiento, control de productos y relaciones entre “*stakeholders*” están bien servidas y son uniformemente sostenibles y sustentables.

### Modelos de evaluación ética

Puede sugerirse, como tema de estudio, que el modelo adoptado en muchos países del Tercer Mundo no responde exactamente a sus patrones culturales. En el caso de África, por ejemplo, parece que el típico IRB estadounidense no se deja traspasar fácilmente a la práctica local. Hay países en los cuales la conformación de los comités no va precedida por actividades formativas de sus potenciales miembros. Las decisiones quedan libradas a improvisaciones, convicciones personales, sentido común o experiencias no sistematizadas. De esta situación se derivan consecuencias: por ejemplo, inadecuado trabajo de los comités, utilización de los comités como núcleos de poder institucional, político o ideológico, escaso registro y protocolización de las decisiones, fundamentos insuficientes para las determinaciones tomadas, entre otras falencias. Ello daña la credibilidad de las instituciones, lo que puede sugerir su prescindibilidad cuando no su ineficacia.

La legitimación ética de los estudios que implican riesgos para personas no puede ser abordado en el vacío. Se precisan más estudios sobre los patrones culturales involucrados en las nociones de consenso y disenso, el acceso a la información, la confianza en las instituciones, la forma en que se establecen prioridades para gasto en salud pública y otros muchos que solamente un trabajo continuo y crítico puede abordar. Tal es, entre otras, la tarea del Programa de Bioética, que, además de su función de apoyo y guía, tiene la misión de estudiar la “ética de los comités de ética”.

*Fernando Lolas Stepke*

## II TALLER NACIONAL DE EDUCACIÓN EN BIOÉTICA EN LA HABANA

Con el auspicio de la Cátedra de Bioética y el Centro de Estudios Humanísticos de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García” de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, y el coauspicio del Comité Nacional Cubano de Bioética, el Viceministerio de Docencia del Ministerio de Salud Pública y la Oficina Cubana de la UNESCO se celebró en La Habana, entre el 29 y el 31 de marzo, el II Taller Nacional de Educación en Bioética, convocado por la primera cátedra de este género fundada en Cuba, el 3 de marzo de 1995.

En el taller participaron 265 delegados procedentes de todas las provincias del país, entre quienes destacan los presidentes de las cátedras de las 22 facultades de Ciencias Médicas, los presidentes de las comisiones provinciales de Ética Médica, los presidentes de los comités de Ética de Investigación de las principales unidades de Ciencia y Técnica de la Salud, docentes y profesionales estudiosos del tema, estudiantes de Medicina, Enfermería, Psicología de la Salud, Tecnología de la Salud y Sociología. Tuvieron especial relevancia –por el grado de participación– la Universidad de La Habana, la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), el Centro de Bioética Juan Pablo II, el Centro Nacional Coordinador de Ensayos Clínicos (CENCEC), el Centro Estatal para el Control de los Medicamentos (CECMED) y el Centro de Inmunología Molecular (CIM). Representaciones de la Comisión Nacional de Ética Médica y del Comité Nacional Cubano de Bioética estuvieron también presentes.

El encuentro se centró en las líneas temáticas propuestas en la convocatoria, para lo cual organizó cinco simposios: “La ética y la bioética en el pregrado”, “La educación posgraduada en ética y bioética”, “La educación en ética y bioética para los directivos de salud”, “Los entrenamientos de los comités de ética de la investigación” y “La extensión universitaria con temas de ética y bioética”.

## PRESIDENTE DE LA FAPEMIG ES NUEVO MIEMBRO DE LA ACADEMIA MINEIRA DE MEDICINA DE MINAS GERAIS



José Geraldo de Freitas Drumond durante la presentación de su monografía.

El presidente de la Fundación de Apoyo a la Investigación Científica del Estado de Minas Gerais (FAPEMIG) y de la Sociedad Iberoamericana de Derecho Médico, miembro del Consejo Asesor Internacional de la revista *Acta Bioethica*, el médico y profesor José Geraldo de Freitas Drumond, asumió la titularidad de la Cátedra de Número 91 de la Academia Mineira de Medicina, tras presentar la monografía inédita “Los desafíos bioéticos de la tecnología médica en el siglo XXI”. La ceremonia oficial fue realizada el 31 de mayo en el gran auditorio de la Asociación Médica de Minas Gerais. Académicos, autoridades, familiares, amigos y colegas de la profesión médica asistieron a la solemnidad, en la cual De Freitas Drumond fue saludado por el académico Naftale Katz.

## III CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL COLABORATIVA: TEMAS PRÁCTICOS Y HERRAMIENTAS CONSTRUCTIVAS PARA EQUIPOS LATINOAMERICANOS DE INVESTIGACIÓN

Entre los días 7 y 8 de mayo se realizó en Lima, Perú, esta tercera conferencia internacional. La iniciativa fue fruto de una colaboración entre el Departamento de Bioética Clínica de los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos (NIH USA) y el *Emerging Diseases Program* del *Naval Medical Research Center Detachment* de Perú.

Por parte del Departamento de Bioética Clínica NIH USA participaron las investigadoras Colleen Denny y Katy Adikes.

También se contó con la intervención de Sergio Litewka en representación de *Collaborative Institutional Training Initiative* (CITI). En representación del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile asistió Eduardo Rodríguez Yunta, quien disertó sobre el “Programa de Formación en Ética de la Investigación del CIEB”, “Regulaciones sobre Ética de la Investigación en Chile” y “Ética de la Publicación Científica”.

## CAPACITACIÓN EN BIOÉTICA PARA AUTORIDADES NACIONALES DE MEDICAMENTOS EN AMÉRICA LATINA

Durante los meses de mayo y junio se realizó el curso “Ética de Investigación Biomédica”, organizado por el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile y la Unidad de Medicamentos Esenciales y Vacunas de la OPS.

El curso contemplaba dos fases. En una primera etapa virtual (mediante módulos de autoaprendizaje disponibles en Internet), llevada a cabo durante el mes de mayo, se desarrollaron los siguientes temas: a) Historia de la ética de la investigación, Código de Nuremberg, Informe Belmont, Declaración de Helsinki, Pautas CIOMS; b) Requisitos éticos de la investigación en países en desarrollo, consentimiento informado, poblaciones vulnerables, confidencialidad y justicia; c) Ensayos clínicos, estudios multicéntricos, investigación genética, investigación con embriones, conflictos de interés; d) Comités de evaluación ética y científica en Latinoamérica, normativas, estructura y funcionamiento, metodología de trabajo; e) Diseño de investigación, técnicas cualitativas y cuantitativas; f) Ética de la publicación científica, y g) Aspectos éticos en la investigación y desarrollo de nuevas vacunas.

La segunda fase, de carácter presencial, se realizó en Santiago de Chile durante la segunda semana de junio. En la ocasión, las actividades de orientaron a aplicar los conceptos teóricos aprendidos en situaciones reales, generándose una discusión profunda del componente ético como elemento fundamental en

la investigación científica y, particularmente, en la evaluación y autorización de protocolos de estudios clínicos.

En el curso participaron representantes de las autoridades nacionales de regulación de medicamentos de: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Venezuela y Chile.

Los participantes coincidieron en destacar los beneficios de la metodología utilizada, pues permitió maximizar los recursos, profundizar en la discusión y compartir criterios encaminados al fortalecimiento de la autoridad sanitaria para enfrentar los desafíos de la regulación en la investigación científica.



*Fernando Lolas Stepke, director del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), se dirige a los asistentes durante la primera jornada de la fase presencial del curso.*

### EL DOCTOR FERNANDO LOLAS STEPKE RECIBE EL PREMIO INTERNACIONAL DE BIOÉTICA “SGRECCIA-VELASCO SUÁREZ”

El académico Fernando Lolas Stepke, fundador del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile y actual director del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) fue galardonado con el Premio Internacional “Sgreccia-Velasco Suárez”, otorgado por la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) y la Academia Aesculap de Alemania.

Este reconocimiento, entregado por primera vez con ocasión de la reunión de la FIUC en Santiago de Chile, el pasado 18 de abril, está destinado a personas o instituciones que se hayan distinguido por sus contribuciones al campo de la bioética, especialmente en sus aplicaciones a las ciencias biomédicas, sociales y naturales. El acto estuvo presidido por el rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, doctor Pedro Rosso, y contó con la presencia de monseñor Elio Sgreccia, de la Universidad del Sacro Cuore, de Roma, el cardenal Javier Lozano Barragán, el vice gran canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile, monseñor Andrés Arteaga, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Gonzalo Grebe y el presidente de la rama de medicina de la FIUC, doctor Tomás Barrientos, director de la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac, de México.

En su discurso de recepción del premio, el doctor Lolas destacó la significativa contribución de la bioética al desarrollo de las ciencias protegiendo la dignidad de las personas, estimulando la probidad de los investigadores y contribuyendo a la convivencia social.

## TERCERA VIDEOCONFERENCIA: DIÁLOGO INTERCULTURAL Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN EN LOS SISTEMAS DE SALUD

El 3 de julio, en la Clínica Psiquiátrica Universitaria de la Universidad de Chile, se realizó la tercera videoconferencia: “Priorización en salud y salud intercultural”, actividad que pudo ser presenciada también por Internet a través de una comunicación *video-streaming*.

Las tres versiones de esta iniciativa fueron el fruto de un esfuerzo conjunto entre el *Joint Centre for Bioethics, University of Toronto*, el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile y el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS. En febrero de 2006 se generó una propuesta de trabajo con el propósito de convocar a los distintos expertos y líderes de opinión en salud pública y bioética en América Latina y Canadá. El proyecto fue presentado por los doctores Douglas Martin y Fernando Lolas, con la colaboración de Carolina Valdebenito, y fue financiado por BPB-Canada, *Pan American Health Organization PAHO/WHO*.

Su principal objetivo fue compartir experiencias entre distintos actores involucrados en la toma de decisiones en salud y discutir acerca de los criterios de priorización, tanto en países desarrollados como en desarrollo.

Participaron, entre otros, la ministra de Salud de Chile, Dra. María Soledad Barría, el superintendente de Salud, Dr. Manuel Inostroza, y el representante de OPS-OMS en Chile, Dr. Juan Manuel Sotelo.

Esta tercera jornada se estructuró en dos tipos de análisis: macro y micro. En el primero, la doctora María Soledad Navarrete, directora del programa FONIS, iniciativa del Ministerio de Salud y CONICYT,



Fernando Lolas Stepke, director del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), inaugura la tercera versión de este ciclo de videoconferencias.



Luis Risco, subdirector de la Clínica Psiquiátrica Universitaria de la Universidad de Chile; Mauricio Olavarría, académico del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, y Laura Rueda, profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

y asesora del Ministerio de Salud de Chile para regulación ética de la investigación biomédica, expuso sobre los recursos en investigación en salud en la que participan seres humanos; Luis Moreno, farmacéutico bioquímico y analista del Centro Nacional de Control de Calidad de Medicamentos del Instituto Nacional de Salud de Perú, disertó acerca de las prioridades de investigación en seres humanos en ese país.

El análisis micro contó con la participación de Mauricio Olavarría, académico del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, quien reflexionó, a partir de un conjunto de datos, acerca de la desigualdad en el acceso a la salud en Chile; Laura Rueda, terapeuta ocupacional y profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, por su parte, se refirió a la priorización en salud desde la perspectiva ocupacional y la discapacidad en este país; concluyendo este tipo de análisis, Luis Risco, subdirector de la Clínica Psiquiátrica Universitaria de la Universidad de Chile, expuso sobre los criterios que dirigen las decisiones sobre salud mental en Chile.

Finalmente, Andrea Águila, bibliotecaria documentalista del Programa de Bioética de la OPS/OMS instruyó acerca de los medios y recursos de información en salud –y particularmente en bioética– disponibles en Internet.

A lo largo de tres jornadas fue posible reunir a expertos y profesionales relacionados con salud y salud intercultural. El número de personas conectadas a través de *video-streaming* se estimó en más de un centenar, mientras que 86 puntos –ubicados en países como Canadá, Puerto Rico, Uganda, Ecuador, Perú, Colombia, Argentina y México– se conectaron por medio del sistema de videoconferencia.

## VI CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE BIOÉTICA: “BIOÉTICA Y DESARROLLO SUSTENTABLE”

Investigadores, especialistas, funcionarios políticos y autoridades nacionales e internacionales asistieron a este congreso, llevado a cabo entre el 28 y el 30 de junio en Córdoba, Argentina, y organizado por la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (FELAIBE). En el encuentro se ofrecieron numerosas conferencias de especialistas en este campo y se realizaron mesas de trabajo con ponencias científicas. Su objetivo fue promover “una reflexión bioética plural, transdisciplinaria y crítica sobre los problemas éticos que emergen en el campo de la vida en la región”, todo ello desde un enfoque de equidad y participación ciudadana en pos de contribuir en determinantes sociales y con el desafío de crear un desarrollo sustentable.

La FELAIBE fue creada en 1991 por un grupo de centros y organizaciones de este campo pertenecientes a distintos países de la región.

Al inaugurar este VI Congreso, la presidenta de la entidad, Dra. Marta Fracapani, señaló que, con 16 años de vida, FELAIBE es todavía una institución “adolescente” y que es necesaria “una reconstrucción que le permita avanzar en el futuro hacia una consolidación”. Asimismo, subrayó el principal objetivo que esta federación se propuso en sus comienzos: “fomentar y mantener –entre las instituciones de Bioética de América Latina y el Caribe– la mayor comunicación posible, el intercambio y la mutua ayuda en todo lo referente a iniciativas, actividades, proyectos y realizaciones en materia de bioética”. “Debemos estimular a los gobiernos, actores sociales y a la comunidad internacional a promover la creación de espacios para el intercambio de información y la negociación, destinados a alcanzar acuerdos sobre materias de interés público en salud”, expresó.

Paralelamente a la conferencia inaugural se conformó la Mesa Académica del encuentro, integrada por el director del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, Dr. Fernando Lolas Stepke, el Secretario de Graduados de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Dr. Pedro Saracho Cornet, el decano de la Facultad de Medicina de la UNC, Dr. José María Wellington, el presidente del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba, Dr. Armando Andruet y el presidente honorario del VI Congreso, Dr. José Alberto Mainetti.

El primer día de las jornadas comenzó con la conferencia del Dr. Mainetti sobre “Ética de la quimera: un modelo argentino”. Posteriormente, se realizaron mesas redondas en las cuales representantes de 17 países latinoamericanos y del Caribe debatieron sobre “Calidad, Gestión y Democracia”, “Comunicación Social e Investigación”, “Ética de las Instituciones” y “Final de la Vida”.

El Dr. Diego Gracia Guillén recibió el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba y ofreció una conferencia sobre “La bioética y lo latino”. Fue designado, además, Miembro de la Academia Argentina de Ética en Medicina.

El Dr. Fernando Lolas Stepke disertó sobre “Hermenéutica y bioética”; la Dra. María Luisa Di Pietro, de Italia, expuso sobre “La enseñanza desde la Comisión Nacional de Bioética al sistema sanitario. Experiencia italiana”, mientras que el Dr. Emilio José Ibeas, de España, abordó lo relativo a “Calidad y gestión”.

Las mesas restantes discutieron sobre “Difusión y enseñanza de la bioética”, “Determinantes sociales y equidad”, “Enseñanza de la Bioética” y “Participación, asociatividad, diversidad e interculturalidad”. El VI Congreso finalizó con la Asamblea General de FELAIBE, el sábado 30 de junio.



*Pedro Saracho Cornet, Secretario de Graduados de la Universidad Nacional de Córdoba; Fernando Lolas Stepke, director del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), y Marta Fracapani, presidenta de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (FELAIBE), durante la inauguración del VI Congreso.*

## BIOETHICS SOCIETY OF THE ENGLISH-SPEAKING CARIBBEAN (BSEC)

Ha quedado constituido el Comité Ejecutivo de la *Bioethics Society of the English-Speaking Caribbean* (BSEC) en su Primer Foro de Bioética, celebrado en el *Rose Hall Resort*, Montego Bay, Jamaica.

Los miembros de este comité son Anthony Frankson (*Regional Representative Northern Caribbean*), Cheryl Macpherson (BSEC *Vice-President*) Eileen Boxill (*Regional Representative-Western Caribbean*), Derrick Aarons (BSEC *President*), Ralph Robinson (*Hon. Secretary*), Donald Simeon (*Treasurer*) y Paul Ricketts (*Regional Representative-Eastern Caribbean*).

[www.bioethicscaribe.org.jm](http://www.bioethicscaribe.org.jm)



BSEC Executive Officers: Anthony Frankson, Donald Simeon, Derrick Aarons, Eileen Boxill, Ralph Robinson, Chris Muir.

## “PERSPECTIVAS DE LA BIOÉTICA EN IBEROAMÉRICA”: Publicación conjunta del Centro Universitario São Camilo, el Programa de Bioética de la OPS/OMS y el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile



En esta obra, Leo Pessini, Christian de Paul de Barchifontaine y Fernando Lolas coordinan escritos de diversos estudiosos responsables del desarrollo de la reflexión bioética en América Latina, el Caribe y la Península Ibérica. El libro presenta una discusión histórico-crítica de la emergencia, desarrollo y perspectivas actuales de la bioética en la región, complementada por reflexiones de carácter prospectivo. Esta edición en español –responsabilidad de Álvaro Quezada– es parte de un proyecto que incluye la publicación de versiones en portugués e inglés sobre los mismos temas.

La primera parte, “reflexiones desde el contexto iberoamericano”, ofrece un panorama de la contribución a la bioética mundial, con una presentación de sus cuestiones específicas. La parte II, “reflexiones desde voces pioneras de varios países”, presenta visiones históricas y explora nuevas perspectivas procedentes de las diversas fases de la bioética en Iberoamérica: de la asimilación a la recreación. La tercera parte demuestra la vitalidad de la reflexión bioética latinoamericana en dos cuestiones específicas: “bioética y religión” y “bioética y mujeres”. La parte IV presenta un análisis crítico de la bioética en América Latina y una discusión prospectiva sobre el futuro que aguarda a la bioética en la Iberoamérica.

El texto promueve un diálogo amplio y pluralista sobre la bioética iberoamericana y su contribución a la bioética internacional. Está destinado a lectores interesados en la reflexión y deliberación bioética, en campos tales como la vida y la salud humana, el respecto a los derechos humanos y la diversidad cultural, la biotecnología, la medicina genómica, la investigación con células troncales,

la clonación, las políticas públicas de salud, mirando hacia un futuro de equidad, justicia y dignidad para los seres humanos y de adecuada protección al medio ambiente.

Esta versión en lengua castellana ha sido complementada con materiales producidos por el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile.

Editado por:

Programa de Bioética OPS/OMS

Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia, Santiago de Chile.

Teléfono: (56-2) 236 0330 - Fax: (56-2) 346 7219

[bioetica@chi.ops-oms.org](mailto:bioetica@chi.ops-oms.org)

[www.paho.org/bioetica](http://www.paho.org/bioetica)

Director : Fernando Lolas Stepke

Editor : Álvaro Quezada Sepúlveda

Diseño : Fabiola Hurtado Céspedes

Impreso por : Andros Impresores